

"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Cuernavaca, Mor., a 30 de marzo de 2015.

- 1.- OFICINA DEL SECRETARIO
  - 2.- SUBSECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO
  - 3.- DIRECCIÓN GENERAL DE FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO
  - 4.- DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA Y ACUACULTURA
  - 5.- DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA
  - 6.- DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
  - 7.- DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
- PRESENTE.

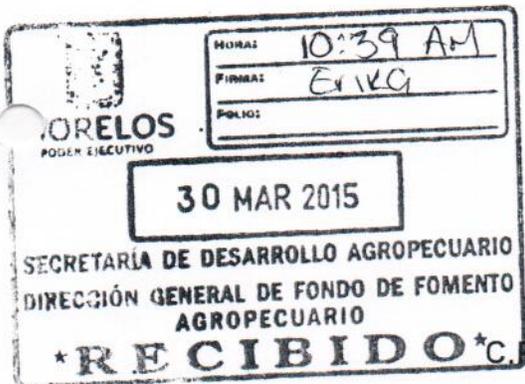
En atención a la **Circular No. 008**, signada por el Director General de Recursos Humanos el C. Raúl Rodríguez Álvarez, me permito hacer de su conocimiento que se **suspenderán labores el próximo jueves 02 y viernes 03 de abril del año en curso**; en virtud de la conmemoración de la Semana Mayor.

No omito informar que aquellas Unidades Administrativas que por naturaleza requieran de atención continua a sus labores, deberán dejar guardias correspondientes.

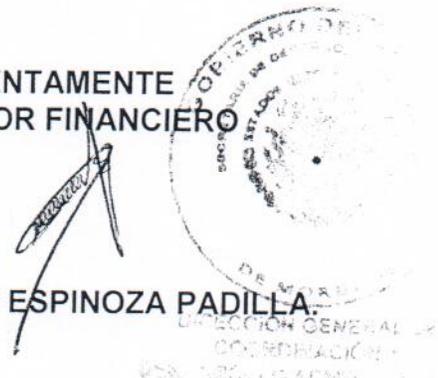
Lo anterior, para los trámites administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

*31 Mar 15  
Enterada  
Silveira*



ATENTAMENTE  
DIRECTOR FINANCIERO



*Enterado  
31-Mar-2015  
Erasmus*

Con Copia para:  
Expediente / Minutario  
REP/EVS/mbm

*R. P. Jesús Ventura  
24/03/2015*

*Enterado  
31/03/15*

*Beto  
Enterado  
31-mar-15*

*Erasmus  
31/03/2015*

VISION  
MORELOS

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Cuernavaca, Mor., 27 de marzo de 2015

OFICINA DEL SECRETARIO  
SUBSECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO  
PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA Y ACUACULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS  
**DIRECCIÓN GENERAL DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MORELOS**  
P R E S E N T E

En atención a la circular número 009, suscrita por el C. Raúl Rodríguez Álvarez, Director General de Recursos Humanos; se informa que el próximo domingo 05 de abril del año en curso, inicia el cambio de horario de verano, a partir de las 02:00 horas, por lo que se deberán adelantar una hora nuestros relojes.

Lo anterior, con el propósito de mejorar el aprovechamiento de la luz solar y en consecuencia el ahorro de energía eléctrica.

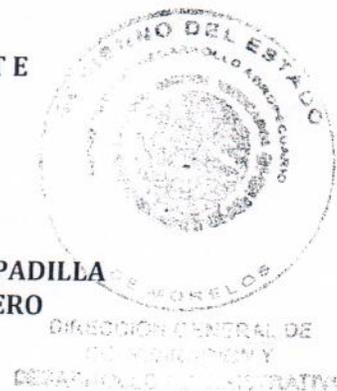
Por lo anterior, solicito su valiosa colaboración para que se haga extensiva dicha información al personal a su digno cargo, a fin de evitar contratiempos en los registros de asistencia del día posterior al cambio de horario.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

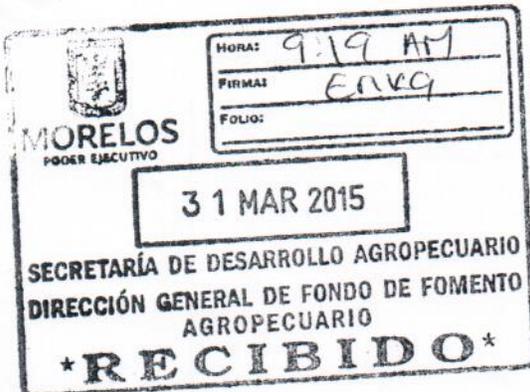
ATENTAMENTE



C.P. ROGELIO ESPINOZA PADILLA  
DIRECTOR FINANCIERO



*Entregada  
Jeliana  
31 Mar 15*



C.c.p.      Exp/Min.  
REP/EVS.



*Entregada  
31/03/15*

*Entregado  
BETO 31-MAR-15*

*ENTREGADO  
A. Cosimo Paredes O.  
31/03/15*



VISIÓN  
MORELOS